

# REPÚBLICA DE PANAMÁ



## AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

### ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las tres y treinta (3:30 p.m.) del día de hoy, martes doce (12) de noviembre de dos mil trece (2013), se da por finalizado el período de recepción de comentarios de la parte II de la Consulta Pública 013-13, a través de la cual se puso a consideración de la ciudadanía la “Propuesta del Pliego Tarifario de Transmisión presentada por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)”.

Por medio de la presente Acta se hace constar que, al respecto, en la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos se han recibido los comentarios de las siguientes empresas:

<b>Empresa</b>
ENEL FORTUNA, S.A.
AES PANAMÁ, S.A.
ETESA
EDEMET y EDECHI

Dada en la ciudad de Panamá, el doce (12) de noviembre de dos mil trece (2013).

\_\_\_\_\_  
Noemí Tile de Pimentel  
Directora de Asesoría Legal

\_\_\_\_\_  
Rodrigo Rodríguez J.  
Director Nacional de Electricidad, Agua  
Potable y Alcantarillado Sanitario